



---

## Pérez-Llorca nombra a Juan Jiménez-Laiglesia socio de Competencia

Jiménez-Laiglesia tiene más de 25 años de experiencia en el área de Competencia. Hasta su incorporación a Pérez-Llorca, ha sido el socio responsable de esta práctica en un destacado despacho internacional, función que también ejerció en otras firmas multinacionales, en una de las cuales también fue socio director de su oficina de Madrid. Jiménez-Laiglesia cuenta con una amplia experiencia en Derecho de la Competencia en operaciones de M&A y joint ventures y en procesos de abuso de posición dominante, cárteles y procedimientos de ayudas de Estado ante la Comisión Europea, los Tribunales Comunitarios, las Autoridades de Competencia y los Tribunales españoles.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, así como en Ciencias Económicas y en Ciencias Políticas por la UNED, cuenta con un LL.M. en Derecho Comunitario por la Universidad Libre de Bruselas y un MBA por la escuela de negocios IESE.

Asimismo, Jiménez-Laiglesia ha sido destacado por diferentes directorios extranjeros como Chambers Europe, donde está reconocido para el área de Competencia y Derecho de la Unión Europea, o Legal 500, quien para esta misma práctica lo ha señalado como uno de los “leading individuals”. Jiménez-Laiglesia, además, ha sido distinguido en la publicación estadounidense Best Lawyers®.

En palabras de Pedro Pérez-Llorca, socio director del Despacho, “Juan Jiménez-Laig ...